

EL DEFENSOR DE GRANADA



diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al fomento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los engaños y todos los engaños, vanzan de donde vengán, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatua medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se les da publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pcts.
En el resto de la Península, Balcares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado)	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.)	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR, LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas ó Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EJEMPLARES SUeltos del día, 10 céntis. del mes corrientes, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa; 5 céntis de peseta línea en la 4.ª plana. 25 céntis. línea en la 3.ª.—50 céntis, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado) ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado)

Guanos Saint-Gobain. Véase el anuncio que se publica en la cuarta plana.

Las reformas en Sanidad militar.

En ciertas ocasiones hemos demostrado la necesidad de ejecutar algunas reformas en el cuerpo de Sanidad Militar, á fin de que ofrezca algún porvenir á los ilustres médicos que se decidan por seguir esta carrera, y evitar de este modo que, deserten de sus filas hombres de verdadero mérito que no pueden circunscribirse á pasar *catorce años*, lo menos, de médico segundo y *doce* de ayudante primero.

Para que no se crea exageración, diré que están ascendiendo á médicos primeros (capitanes) los que ingresaron en el cuerpo en 24 de julio de 1874 y aun quedan del mismo año los que ingresaron en octubre, de modo que hay una convocatoria entera y parte de otra que llevan más de doce años en el empleo de teniente. ¿Ocurre esto en algún cuerpo ó instituto del ejército, aparte de la infantería? ¿se recompensa para estimular el ingreso, de jóvenes sobresalientes el pasar doce años en un mismo empleo, después de los sacrificios que se le exigen y el trabajo que han de prestar?

Que esta paralización se debe á lo exiguo de la cabeza es cosa demostrada hasta la saciedad, y cuando se creía que esta tendría algún aumento, aunque no todo el que le corresponde, según las noticias de la prensa, nos sorprende *El Liberal* diciendo que las reformas en este cuerpo se reducen á *disponer que los médicos estén sujetos á prácticas antes de ser declarados aptos para el ascenso y á crear la escala de reserva.*

Si esto es verdad, que lo dudamos, bien puede decirse parodiando la célebre fábula:

Y los hombres que asombro del mundo fueron, Un decretillo fué lo que parieron.

¡Que un médico segundo que visita soldados de infantería, sea declarado apto para poder visitar soldados de caballería, de artillería é ingenieros!

La fisiología no ha demostrado, hasta la fecha, que sepamos, diferencia alguna en la organización entre unos soldados y otros, y la patología tampoco describe tipos morbosos diferentes para cada clase de soldados, ¿á qué práctica ha de someterse el médico que constantemente visita enfermos?

Segun esta disposición, hombres tan ilustres como los Sres. Florit, Poggio Sastre, Estébez, Noriega, Poblacion, Perez de la Fanosa, Serrano, Landá, Modesto Martinez, Madera, hasta el mismo Sr. García Camison que mereció la confianza de S. M. el Rey Don Alfonso XII (q. s. g. g.) y la de todos los gobiernos que rigieron los destinos del país, como encargado de vigilar por la salud del monarca, tendría que ser declarado apto para el ascenso, después de las prácticas necesarias *¡Risum tenentis!*

En cuanto á la escala de reserva, hoy podría servir para amortizar el excedente de la plantilla de primeros, pero aparte de este caso, nos parece innecesaria.

La circunstancia de habernos ocupado varias veces de las reformas del cuerpo de Sanidad militar, ha sido sin duda el motivo de que se nos remita un folleto hecho con los artículos publicados en *La Correspondencia Militar* por el ilustre subinspector D. Eduardo Perez de la Fanosa, y ya que lo tenemos á la vista para tomar algunos datos, aprovechamos la ocasión para dar las gracias á quien nos lo haya remitido y felicitar sinceramente á su autor que revela en este estudio, cualidades de observador eminente y escritor profundo y razonado.

La obra del señor Perez de la Fanosa debía ser gravada en caracteres de oro por el ejército, porque él, ha de recoger el fruto de las ideas que en él se sustentan.

No conocemos personalmente al señor de la Fanosa y por tanto no puede parecer interesado nuestro aplauso; ignoramos si tiene publicados otros trabajos, pero este folleto basta y sobra para acreditarle como un verdadero genio, pues desde el

SER ó NO SER

que le sirve de lema, hasta la última frase,

no puede decirse que haya sílaba alguna inútil en todo el trabajo.

Pues, en este estudio encontramos las siguientes cifras de comparación entre dos cuerpos del ejército esencialmente distintos de los demás pero análogos en su cometido:

	Cuerpo Jurídico.	Cuerpo de Sanidad.
Mariscales de campo.....	4	3
Brigadieres.....	4	4
Coroneles.....	16	15
Tenientes coroneles.....	7	19
Comandantes.....	9	66
Capitanes.....	15	155
Tenientes.....	16	166
Total.....	71	428

RESUMEN.

Oficiales generales.....	8	7
Jefes.....	32	100
Oficiales.....	31	320
Total de generales y jefes....	40	107
» de oficiales.....	31	321

Tanto por ciento á que sale:

Oficiales generales, 27 y 7 respectivamente de jefes. Jefes..... 103 y 5 idem de oficiales.

Estas cifras que nosotros entresacamos por tratarse de dos cuerpos auxiliares del ejército, las hace extensivas el Sr. Perez de la Fanosa en su luminoso estudio á los cuerpos de artillería, ingenieros y administración militar, resultando de su comparación que el cuerpo de Sanidad militar está muy perjudicado con relación á ellos.

Con el aumento de siete plazas de inspectores de segunda y cinco en cada una de las clases de subinspectores de primera de segunda y médicos mayores, tampoco se igualaba en cabeza con la que proporcionalmente le corresponde, en analogía con los demás cuerpos, pero ya representaba una esperanza más de mejoría para el porvenir, y reformas sucesivas podrían equipararlo.

La diferencia que se nota en los cuerpos citados existe desde su origen, pues apesar de ser mucho más penosos y espuestos los trabajos del médico, disfruta en igualdad de categoría de menor sueldo, teniendo asignadas 3.000 pesetas el asesor de tercera clase mientras que el médico segundo solo disfruta 2.600 pesetas.

Un dependiente de comercio que solo necesita estudiar partida doble para poder llevar las cuentas de la casa, disfruta hoy 4.000 pesetas de sueldo. Este es casi equivalente al de jefe en el ejército, y el médico solo alcanza á disfrutarlo á los 26 años de servicio precedidos de una larga y difícil carrera y de una penosa y rígida oposición.

¿Es esto justo? Lo sometemos al criterio del señor ministro y del digno director de este cuerpo.—X.

Los meteoros de noviembre.

La prensa científica extranjera, fundándose en las observaciones y en los excelentes cálculos del sabio astrónomo Copeland, anuncia una lluvia de estrellas fugaces en los días del mes actual de noviembre comprendidos del 15 al 28, la cual se verificará probablemente, según consignan los cálculos, con una brillantez y abundancia semejante á la que exhibió la que observamos el 27 de noviembre del año anterior de 1885.

Este fenómeno cósmico, el más curioso é imponente de la Naturaleza, solo se verifica en largos periodos de tiempo, y su verificación esplendorosa y sorprendente no puede por menos de preocupar vivamente la atención de los pueblos, como sucedió en la noche del 27 del mes de noviembre último.

El fenómeno es verdaderamente majestuoso. En medio de una atmósfera despejada y transparente, inflámase el cielo de repente, y multitud de meteoros cruzan en todas direcciones la bóveda celeste, como chispas inagotables de un incendio poderoso que cubren por completo todo el cielo.

La imaginación del pueblo, siempre propensa á lo maravilloso, impresionada por lo inesperado del fenómeno, dá una significación sobrenatural, considerándolo como presagio de próximos y sangrientos sucesos en nuestra patria, y no falta quien crea que el fuego del cielo va á abrasar al mundo.

Si penetramos en la antigüedad en busca de las opiniones de sus filósofos acerca del origen de las estrellas fugaces encontramos mitos, tradiciones religiosas de fábulas peganas que, si no explican su causa, son resultado de la impresión producida por ellas.

Desde la más remota antigüedad se conocen las estrellas fugaces—dide un ilustrado escritor que en

España ha divulgado los conocimientos astronómicos;—pero hasta hoy nada se sabe acerca de su origen. Muchos astrónomos han creído que eran resplandores producidos por la combustión de ciertas emanaciones terrestres en las altas regiones de nuestra atmósfera; otros como producto de combinaciones eléctricas; algunos, como la señal de una ruptura de equilibrio en los fluidos imponderables que obran sobre la materia, y no pocos creen que forman, como los aerolitos y los bólidos, un enjambre de pequesísimos cuerpos planetarios que circulan en espacio alrededor del sol en una inmensa órbita que corta á la de la tierra en dos puntos, en agosto y en noviembre, y que al entrar en el medio resistente de nuestra atmósfera, por la atracción terrestre, se inflaman por el frotamiento, transformándose su movimiento rapidísimo en luz y en calor. Esta hipótesis está hoy más admitida que las anteriores, y aunque es frecuente ver cruzar el cielo durante la noche á esos corpúsculos planetarios, la manifestación magna de esos fenómenos, es decir, la lluvia de esos meteoros se verifica la principal cada 33 años, habiendo otros periodos más cortos en que se manifiesta también ese bello y sorprendente fenómeno.

Las lluvias de estrellas fugaces más célebres de estos últimos tiempos, han sido las de 1799, la de 1833, 1866 y la últimamente observada en 1885.

Las estrellas fugaces, según la definición dada por la ciencia moderna, no son otra cosa, como hemos indicado, que ciertos corpúsculos cósmicos que no trazan más que un rastro de fuego sin espesor á través del cielo estrellado, y no hacen más que cruzar las alturas de nuestra atmósfera, y se dá el nombre de *bólidos* á aquellos cuerpos que se acercan lo bastante á la tierra para presentarnos un diámetro sensible, en cuyo caso no es ya un corpúsculo insignificante, sino un globo de fuego muy voluminoso de brillo deslumbrador que estalla generalmente con gran estruendo fraccionándose en mil pedazos, cuyos trozos, al caer sobre la tierra, reciben el nombre de *aerolitos*, los cuales están muchos analizados por la química y conservados en los principales Museos de Historia natural de Europa y de América.

Aiugo ha demostrado que el confuso recuerdo de la caída de un aerolito, fué el origen del mito excitado del oro sagrado que cayó encendido del cielo, y fué la base de la leyenda de la *horra del oro* de los parlatas. Dion Casio habla de masas de plata caídas así del cielo en tiempo del emperador Severo; y Esquilo presenta una descripción de una lluvia de guijarros que Júpiter envió á la tierra después de haber reunido las nubes, cuyos pedernales pueden aplicarse perfectamente á una lluvia de aerolitos.

No siempre se ha observado la inflamación de las estrellas fugaces de noche; se han observado muchas de ellas de día, y en 1788 se vió en Popagan, á medio día, un bólido tan brillante que iluminó con su luz las habitaciones. En 1843 cayó el gran aerolito de Kleinwenden produciendo un ruido semejante al trueno, estando el cielo completamente despejado de nubes.

La lluvia de estrellas fugaces anunciada para este mes, según esta previsto por el cálculo, ha de ser probablemente tan magnífica como la del año anterior; lo cual no debe extrañar á nuestros lectores, pues la lluvia de estrellas fugaces de 1866 fué exactamente predicha por Olbers, y la de 1885 la anunció Copeland con mucha anticipación, precisando además algunas peculiaridades del fenómeno.

Por esta razón, la que está anunciada para dentro de unos días, es casi seguro que ofrezca los mismos fenómenos que la anterior, pues no hay motivo racional para poner en duda estos vaticinios, cuando la experiencia viene á demostrar que estos acontecimientos celestes están previstos por el cálculo como la aparición de ciertos cometas periódicos.

J. DE TORRES Y GARCIA.

Paul Bert.

Ha muerto en el Tonkin este francés ilustre víctima de las dolencias propias de aquellos climas, á donde había ido con la misión de dar un carácter administrativo y de paz á la dominación de Francia.

Pocos hombres han sido más discutidos que él ni han tenido un carácter más original y más propio en la moderna historia de Francia.

Médico y hombre de ciencia, publicista y profesor del Liceo Francés, se distinguió por su ruda guerra al catolicismo, que le atrajo las iras de los clericales. Escribió un Catecismo que será siempre célebre por la energía y lo descarnado de sus conclusiones.

Fué amigo de Gambetta, de quien se separó después.

Desempeñó también el ministerio de Cultos. En medio de los ataques de que ha sido objeto, todos le han reconocido siempre una gran lealtad y sinceridad en sus opiniones políticas y una ilustración extraordinaria que hará figurar siempre su nombre entre las eminencias de su país.

Miscelánea.

Cabildo municipal. A las dos de la tarde reunió ayer el ayuntamiento, bajo la presidencia de D. Mariano Zayas, hallándose presentes los Sres. Alonso Pineda, Cobos, Endérica, Fernandez Tejeiro, Medina, Portillo, Rojas, Ruiz Victoria, Salvatierra, Sanchez Gallardo, Santos y Serrano.

Como un señor concejal ya entrado en

años, notara que habia trece representantes del pueblo congregados, señal de males próximos, según antigua conseja, tuvo á bien quitarse de *en medio*, retirándose al despacho de la alcaldía.

Aprobada que fué el acta de la sesión anterior, el secretario dió lectura á las modificaciones que ha sufrido el proyecto de limpieza pública en el seno de la comision, modificaciones que no afectan á la virtualidad del proyecto referido, que ya conocen nuestros lectores.

El Sr. Alonso Pineda, como individuo de la comision, hizo uso de la palabra, apoyando el proyecto tal como se ha reformado, y pide que se abra discusion y se vote finalmente si se aprueba ó se rechaza.

El Sr. Portillo, que en un principio se opuso al planteamiento del proyecto, manifiesta que las reformas en él introducidas lo hacen realizable, y por tanto está pronto á prestarle su apoyo, porque lo considera notoriamente ventajoso para los intereses de Granada; pero indica, á la vez, que constando en el articulado que las basuras que resulten de la limpieza se han de vender por subastas periódicas, tomando como tipo el precio corriente cree que esto puede ser un escollo de perjudiciales consecuencias. Por tanto, el orador expresa la conveniencia de que la enagenación de las basuras se verifique por administración, procedimiento que dice no se presta al monopolio, siempre que se practique con la moralidad que la corporacion municipal garantiza. Manifiesta, además, que puesto que el ayuntamiento está tan pobre de recursos, y su presupuesto actual se halla tan esquilado, debe darse al proyecto un compás de espera, es decir, dejarlo para el próximo ejercicio económico; y teniendo para entonces presente la comision respectiva que estudie las economías necesarias, para que sean factibles los gastos que el planteamiento del proyecto trae consigo. Por último, el Sr. Portillo rogó á la corporacion que puesto que se van á lesionar los intereses de los actuales basureros, que se tenga esto presente para que, siendo así que al plantear la reforma habrá de crearse un cuerpo de peones de la limpieza, se dé preferencia á aquellos que sean vecinos de Granada y cuyos intereses se van á lesionar.

El Sr. Serrano dijo que él no está ni puede estar conforme con eso de que se quite á los basureros; que en la parroquia de la *Malena* solamente hay muchos de esos infelices que se les va á quitar la *comia*; y por último, que las calles de *Graná* están limpias, pues él no ha visto *toavía* esas porquerías que tanto está cacareando *too* el mundo, y esto sin que le cueste á *Graná*, una peseta. Por consiguiente, sigue diciendo, que como eso del proyecto es un gravámen que se le vá á echar á *Graná*, él vota que no se ponga aunque se *que* solo.

Después del discurso del Sr. Serrano, usó de la palabra el Sr. Endérica, demostrando que carecen de fundamento los temores expresados por el Sr. Portillo, y por consiguiente asegurando que lo más equitativo y lo más legal es vender los estiércoles en subastas periódicas, cosa que no ofrece inconvenientes que merezcan tomarse en cuenta. Dice además que no es exacto que hoy no gaste el ayuntamiento cantidad alguna en la limpieza, puesto que en los presupuestos se consignaron siempre muchos miles de pesetas para dicho servicio, y se agotan todos los años, sin que por eso se haya logrado ver limpia la población. En cuanto á lo que pretende el Sr. Portillo de que se dé un compás de espera al planteamiento del proyecto, dice el orador que como aún faltan siete meses para el próximo ejercicio económico, le parece demasiado largo el compás, y por tanto, lo que debe hacerse es aprobar el proyecto y ponerlo en ejecución inmediatamente. Añade que infinidad de proyectos excelentes han ido al panteon por eso de los compases de espera, que cuando menos suelen ser calderones imensos, y que no debe permitirse que esto ocurra con la cuestion de la limpieza pública, á cuyo efecto espera que se plantee el nuevo sistema desde enero próximo.

Replicole el Sr. Portillo que él lo que se

propone es que el proyecto se plantee sin perjudicar los intereses de nuestra agricultura, hoy tan decaída.

El Sr. Zayas manifestó que podía verificarse la enagenación de los estiércoles por subastas, pero con la condición de que no pudieran tomar parte en ellas más que los que acreditados ser labradores.

El Sr. Cobos intervino en el debate, fundamentando su opinión contraria al procedimiento de subasta.

El Sr. Endérica defendió el proyecto, y la conveniencia de que los estiércoles recogidos sean subastados. Demostró que en esto no existe peligro alguno para la agricultura, pues, aparte de que la ley de la oferta y la demanda, es superior á todas las combinaciones que pueda fraguar el espíritu mercantil y de negocio, el sistema que hoy rige en esto es precisamente el mismo que tanto temor inspira á los que combaten la subasta, puesto que los basureros venden el estiércol á contratistas ó especuladores al por mayor los cuales á su vez, lo venden luego á los agricultores. El principio de venta por subasta es además beneficioso á la agricultura, porque como el ayuntamiento ha de fijar los tipos de remate, puede hacer que los estiércoles se coticen siempre á precios equitativos, y regular de este modo la venta de un abono que hoy está al arbitrio de los acaparadores que explotan esta industria. Aparte de esto—preguntó el Sr. Endérica ¿hay otro procedimiento más aceptable y que menos se preste al abuso que la subasta pública y solemne?

El Sr. Cobos manifestó que el mal no está precisamente en la subasta, sino en el proyecto mismo, que establece como base el estanco y monopolio de los estiércoles, por cuenta del ayuntamiento. Extendióse el señor Cobos en largas consideraciones relativas á la forma y procedimientos que se emplean para preparar los abonos, deduciendo que el municipio no puede subastar las basuras al precio en que el estiércol se cotiza, pues aquellas son primera materia para producir este.

El señor Serrano combate el proyecto, que, bajo ningún punto de vista, ni en principio, ni por su forma, acepta. Dice que los estiércoles que vaya acumulando el ayuntamiento se lo robarán, porque "todo el que no tiene que comer se vuelve un ladrón," y que por lo tanto, no hay que quebrarse la cabeza en pensar sobre la forma de venta, pues, como no habrá que vender, es inútil discutir esto.

El señor Alonso Pineda pronuncia un extenso discurso en defensa del proyecto, y después de intervenir nuevamente en el debate casi todos los concejales, procedióse á votar, resultando aprobado aquél por los señores Medina, Endérica, Alonso Pineda, Rojas, Fernandez Tejero, Portillo, Ruiz Victoria, Sanchez Gallardo, Santos, Cobos y Zayas, y votando en contra el Sr. Serrano. Terminada la disolución y aprobación del proyecto de la limpieza, se pasó al despacho de los demás asuntos pendientes, acordándose:

Formalizar el pago de 8000 pesetas por una parte y 14.000 por otra á la Administración de Hacienda, por débitos de anteriores ejercicios. Reclamar del señor Delegado que se practique la liquidación de los derechos que por cédulas personales corresponden al Municipio, desde tres años á esta fecha.

Sacar á subasta el arbitrio sobre puestos públicos. Quedar enterados de un oficio del director del Centro de Salubridad, manifestando que habiéndose analizado muestras de chocolate que se elabora en esta capital, resulta que está adulterada dicha sustancia, pero que no resulta nociva. Autorizar á don Francisco Gonzalez para establecer un alambique en la casa número 3 de la calle del Duende.

Conceder título de constancia á un individuo del cuerpo de Zapadores Bomberos que ya lleva en él el tiempo suficiente. Manifestar al dueño de un depósito de guanos existente en la casa número 14 de la calle de Gracia, que no puede tener allí dicho depósito, y si únicamente muestras del mencionado producto.

Se dió cuenta de un oficio del director del Centro de Salubridad manifestando que un profesor médico ha pasado al Fargue, donde existen cuatro enfermos de angina diftérica. Se concedió licencia á D. Rafael de Garay, que tiene que pasar á Madrid. Se acordó que se compengan varios desperfectos ocurridos en la asequia de S. Juan.

Autorizar la entrada de cerdos en el mercado, por haber desaparecido las circunstancias sanitarias que obligaron al ayuntamiento á prohibirla.

Por último, se aprobaron varias cuentas, favorablemente informadas por la comisión respectiva.

Comisión provincial. Bajo la presidencia del Sr. Villarreal, celebró anteayer sesión la Comisión permanente.

Viste el expediente promovido por el ayuntamiento de Huéneja, sobre la construc-

ción de un nuevo cementerio, se acordó informar al gobernador que procede su aprobación, á cuyo efecto debe autorizarse al ayuntamiento para ejecutar las obras con arreglo al real decreto de 4 de enero de 1883.

Examinado el expediente sobre reintegro de 1199 pesetas al fondo municipal de Zafarraya, correspondientes al ejercicio de 1871 á 72, por arbitrios de pastajes, se acordó manifestar al alcalde de dicho pueblo que no existen en las oficinas provinciales antecedentes que acrediten la procedencia del reintegro.

Fueron aprobados los siete reparos propuestos por la Contaduría en las cuentas municipales de Gütejar Sierra por 1868-69, diecinueve en las de Peligros por 1881-82, y eatorce en las del mismo pueblo por 1882-83, acordándose además que se forme expediente de reintegro por las 340 pesetas que se libran de más.

Visto un oficio del director de la Granja-modelo, participando que no se han presentado alumnos en la matrícula, se acordó comunicarlo al ministerio de Fomento.

Por último, se acordó que el señor Ibañez informe sobre un expediente para la salida de un demente; y el señor Castillo que haga lo propio con respecto á la salida de varios heridos del hospital de San Juan de Dios.

Las oposiciones á notaría. El día 13 de diciembre comenzarán las oposiciones á las notarías que hay vacantes en el territorio de esta Audiencia, hallándose de manifiesto el programa, desde el día de ayer hasta el en que los ejercicios comiencen, en la Secretaría del Colegio Notarial.

El tribunal lo constituyen: don Justo Valls, como presidente; vocales, los catedráticos de la Universidad don Francisco Leal de Ibarra, don Eusebio Sanchez Reina y el decano del Colegio, don Francisco Ruiz de Aguilar; y secretario, don Joaquin Martin Blanco.

Los ejercicios tendrán efecto en el Colegio mencionado.

Los azúcares en Cuba. El *Imparcial* ha recibido el siguiente telegrama:

Habana 11 (11:53 noche).

Reunidos los hacendados y los comerciantes de la provincia de Matanzas, hemos telegrafiado á los ministros de Estado y Ultramar que consideramos imposible realizar la zafra, por ser el coste mayor que el producto, dado el precio de los azúcares.

Rogamos al gobierno que auxilie con energía y decisión á la producción azucarera, anulando la cuarta columna del arancel, suprimiendo los derechos de exportación de los azúcares peninsular y antillano, extirpando el contrabando de la remolacha en toda la península.

Queremos y necesitamos inmigración libre, por iniciativa particular, subvencionada por el gobierno, siempre que llene las condiciones necesarias para la agricultura.

Lo sentimos. Dice *El Liberal*:

«En el salón de conferencias fué víctima ayer tarde de un ataque apoplético el alcalde de Motril don Pedro Moreu.»

Al enfermo se le prestaron enseguida toda clase de auxilios y se dispuso una cama en el local por si su estado no permitía que fuera conducido á su domicilio; pero desafortunadamente el Sr. Moreu se sintió muy aliviado, merced á los medios facultativos empleados por el médico militar y ex diputado don Modesto Martinez Pacheco que desde el primer instante acudió al lado del enfermo, y á última hora era éste conducido á su casa en carruaje y después de adoptadas las convenientes precauciones.

Anoche se hallaba más aliviado el Sr. Moreu, cuyo completo restablecimiento deseamos.»

Las reses que se carnizan. Desde el día 8 hasta el 12 inclusive, se han carnizado en el matadero público 34 vacas, 31 terneras, 406 carneros enteros y 42 castrados.

Inhumaciones. Durante los mismos días fueron sepultados los cadáveres de 12 hombres, 7 mujeres y 27 párvulos.

Delegados. Han sido nombrados delegados especiales de Hacienda, para apremiar á los ayuntamientos de esta provincia por el concepto de consumos y cédulas personales, los empleados de Hacienda D. Antonio Ramirez, D. José Sanchez Rejano, D. Tomás Escanez, D. Rafael Hitos, D. José Antelo, don Rodrigo Quifones, D. José Laguna y D. Pedro Martínez Hoyos.

¡Fuera intrusos! Se han dado las más terminantes órdenes por el señor delegado de Hacienda á los administradores de su dependencia para que no consientan en las oficinas persona que vaya á gestionar asuntos, vaya á gestionar asuntos, sin que presente poder, ó el último recibo de pago de contribución como agente matriculado.

La salud en Montefrío. En esta villa, que tanto tiempo hace estaban sus vecinos sufriendo los efectos de una epidemia de sarampion y angina diftérica, se ha presentado una nueva enfermedad, calificada de *erisipela trahumática*.

Con tal motivo, y además por el notable incremento que iba tomando aquella epidemia, reunióse anteayer la Junta local de Sanidad, presidida por el alcalde de dicha población, acordándose cerrar las escuelas para evitar la aglomeración de niños.

El foco de la nueva enfermedad ha aparecido en el hospital, por cuyo motivo la Junta local, de acuerdo con el señor juez de instrucción, ha dispuesto que todos los heridos que en él se albergaban sean alojados en las casas particulares, para que no sufran el contagio.

Segun nos manifiestan de Montefrío, lo urgente es que se facilite recursos á los muchos pobres de la localidad que tienen dos y tres hijos invadidos, y carecen de recursos para adquirir medicinas y alimentación. Eso es lo que debe preocupar al ayuntamiento y no hacer gastos inútiles, ó menos apremiantes al menos, como nos aseguran que está verificando la corporación municipal.

Varias noticias. En Iznallóz y Moraleda de Zafayona se haya terminado el repartimiento de consumos. En Melegis el vecinal.

—En el juzgado de Albuñol se ha presentado demanda para la inclusión de varios vecinos de Rabite en las listas electorales.

—En Cañar ha quedado abierto el cobro del repartimiento vecinal.

La epidemia en los pueblos. En Pinos Puente ocurrieron anteayer 12 invasiones de angina diftérica. En Santafé una defunción por consecuencia de dicha enfermedad.

Casos y cosas. Dos discípulos de Baco fueron puestos anteayer en la cárcel, por haber promovido escándalo en la calle Almona del Campillo; otro fué detenido por la misma causa en la calle de la Puerta Real; otro que también escandalizó en la calle de San Jacinto, también fué conducido al arresto.

—Un carpintero que anteayer estaba trabajando en la estación del ferrocarril, dió una caída casual, sufriendo una herida en la frente. La pareja de orden público le condujo al hospital de San Juan de Dios.

E. P. D. Ha fallecido en Rute (Córdoba) el Sr. D. Francisco de P. Serrano, padre del señor Comisario de guerra, oficial 1.º de Administración militar, que presta servicio en el parque de Artillería de esta plaza, D. Pedro Serrano y Porras.

Baile. Esta noche dará uno de sus acostumbrados bailes la sociedad *Calderon de la Barca*.

Encomienda. Ha sido nombrado Comendador ordinario de la orden de Isabel la Católica, D. Mariano Rico.

Incompatibilidad. Por ser incompatible con el cargo de vicepresidente de la Comisión provincial que actualmente desempeña, ha cesado en el de vocal de la Junta provincial de Beneficencia, el Sr. D. Francisco de P. Villarreal.

Llamamiento. El juez del Sagrario llama á D. Manuel Arenas Sascanon, para que en el plazo de 15 días comparezca á responder á varios cargos que contra él resultan en la causa que, por falsificación de etiquetas para botellas de vino, contra él mismo se sigue.

Personal. Ha sido declarado censante el auxiliar temporero de la Administración de Contribuciones y Rentas, D. José Hueso, nombrándose en su lugar D. Manuel Alvarez de Luna.

—Se ha hecho cargo accidentalmente de la comandancia de carabineros de Motril, don José Millan.

—Ha sido nombrado administrador de loterías, encargado de la número 4 de esta capital, D. Juan Gomez.

—Ha sido nombrado auxiliar temporero de data interina, para que preste sus servicios en la administración de Contribuciones y Rentas, D. Miguel Ocete.

—Ha tomado posesión el oficial de 5.ª clase de la inspección de la contribución industrial y de Comercio, D. José Megia Gutierrez.

Pronósticos. Del Sr. Noerleson: Domingo 14.—Aumenta sensiblemente el vigor de la borrasca en el Atlántico, y sigue dominando en toda Europa.

En España tiene la dirección SN. y será un día de lluvia general, señalándose principalmente la region de Andalucía.

El incendio de hoy. A las tres y media de la madrugada, las campanas hicieron señal de siniestro en la parroquia de las Angustias. En efecto, habiase iniciado un incendio en el cortijo de don Domingo Sanchez Yago, que habita Salvador Cebrian Garcia, á media legua de distancia de esta población, en el callejon de los Nogales.

El mozo de dicho cortijo José Moreno, que á eso de la una y media habia llegado al cortijo para acostarse, no bien lo habia hecho advirtió que habia humo y se percibía un olor á madera quemada; y habiendo examinado de donde procedía esto, advirtió que estaba ardiendo el vuelo del tejado, avisando á los que tranquilamente dormían y sacando de la casa el ganado vacuno, lanar y de cerda que se albergaba en los corrales.

Poco á poco fueron llegando los individuos del cuerpo de bomberos, con su jefe el señor Afax de Ribera y la bomba número 2; pero como el edificio ofrecía corta cantidad de material combustible, por la humedad de las

maderas, el fuego no llegó á tomar grandes proporciones, quedando casi por completo extinguido á las cinco y media de la madrugada.

El concejal D. Emilio Gomez y el arquitecto municipal D. Juan Monserrat, los médicos titulares D. José Delgado y D. Leandro Molina y el farmacéutico D. Cándido Peña acudieron en los primeros momentos, teniendo que retirarse poco después el referido concejal, porque se sentía bastante indispuerto y habia hecho un verdadero sacrificio en ir al lugar del siniestro.

A las cuatro menos cuarto llegó el alcalde don Mariano Zayas, que hace algunos dias se encuentra molestado por lenta fiebre, acompañándole el médico titular don Federico Oloris y el jefe de la Guardia municipal señor Cuellar; por cierto que este tuvo la desgracia de dar con su respetable humanidad en tierra al atravesar el callejon de los Nogales, y poco faltó á otras personas para que les sucediese lo propio. ¡Tal estaba de lo del dichoso camino!

Por último, tambien vimos en el lugar del siniestro al secretario del gobierno civil don Emilio Vivanco, al juez D. Ambrosio Hernandez, al jefe de día, teniente coronel de Antillas D. Eduardo Sanchez Hortal, el Mayor de Plaza, y el capitán primer ayudante don Manuel Turné, el capitán de la Guardia civil D. Cándido Rubió con el teniente D. Eugenio Campos y seis parejas, el capitán de infantería D. Manuel Gerona y el teniente D. Froilan Vazquez, el secretario particular del señor alcalde D. Francisco de P. Valladar, los inspectores de orden público D. Antonio Lopez Romero (que fué de los primeros que llegaron), D. Francisco Ruiz Lopez y don Juan Ruiz con los individuos de la ronda, y el segundo jefe de la Guardia municipal don Natalio Medina con varios guardias.

Los zapadores han hecho notables esfuerzos por evitar el desarrollo del incendio. Se ignora cual haya sido su origen.

A las seis está totalmente dominado y la gente empieza á retirarse.

Un suicidio. Ayer, á la una de la tarde, al pasar un peon caminero por la casería de las Angustias, sita en el camino de Jaen, advirtió que habia un hombre pendiente de un olivo. Acercose, y vió que estaba ahorcado un sugeto de pobre aspecto y de unos 40 años de edad.

Dió cuenta inmediatamente al Inspector de Orden público don Juan Ruiz Garcia, y éste lo hizo al Juzgado, que se presentó á reconocer el cadáver.

Era el individuo en cuestion un tal José Martinez Jimenez, trabajador del campo que hace tiempo estaba sin trabajo y se hallaba en la miseria más espantosa, hasta el punto que—según dijo una de las personas que le reconocieron—le estaban guisando trigo para la comida, por carecer de otro alimento en el día de ayer.

Es de creer, pues, que esta situación precaria le determinara á tomar tan desesperada resolución; pero algunas personas lo atribuyen al dolor que experimentaba por la pérdida de su esposa é hija, que fallecieron poco tiempo hace, por más que ambas causas pueden aceptarse como tales.

Su cadáver fué conducido al Hospital de S. Juan de Dios, donde esta tarde se le hará la autopsia.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 13, nueve noche.

Se reciben dolorosos detalles de las inundaciones acaecidas en Francia é Italia. Han producido inmensas pérdidas materiales y numerosas desgracias personales.

En el Piamonte, un tren de mercancías cayó al fondo de un rio, pereciendo cuantas personas iban en él.

Mañana celebrarán un meeting en Madrid los socialistas.

F.

Semblante del día.

El ebildo de ayer, aunque penoso porque los concejales cuando discuten arman cada confusión que acaban por no entenderse ellos mismos, fué aprovechado é interesante, pues en último término, y á vuelta de mucho machacar y de discurrir por los cerros de Ubeda, se vino á la aprobación del proyecto de limpieza pública, dándose el caso que, en honor de la justicia debemos consignar, de verse en todos los ediles el mejor deseo del bien común, y de que algunos, como los Sres. Cobos y Portillo, que combatieron el proyecto, al llegar á la votación, si bien con ciertas reservas, lo aprobaron para no producir nuevos entorpecimientos y dificultades, conducta laudable y digna que quisiéramos ver siempre secundada.

El eje sobre que versó el debate fué sobre

si los estiércoles que recoja el ayuntamiento han de venderse por administracion ó por subasta, sosteniendo este último criterio, que juzgamos el más aceptable, con gran lucidez los Sres. Endérica y Alonso Pineda, que ahora están muy melosos y se echan flores oraterias á cada paso, lo que hacemos notar porque es de tradicion en aquella casa la diferencia de criterio que generalmente ha separado á estos concejales en cuantas cuestiones administrativas han intervenido. El acaparamiento de los estiércoles, por un especulador ó industrial cualquiera, aparte de que no envuelve los peligros que se suponen, ni ahora ni luego es posible evitarlo, porque nadie puede impedir que el que tenga más dinero ó más resolucion, compre cuantos abonos se presenten al mercado, para mejorar despues sus precios; esto ocurre hoy y sucederá siempre, y no vemos que merezca censura, mientras no raye en el abuso, cosa difícil porque estas maniobras del egoismo tienen fatalmente que subordinarse á la ley superior de la oferta y la demanda que regula todo género de transacciones mercantiles, y es seguro que la nueva organizacion de la limpieza y explotacion de los abonos no influirá en sus precios, contándose como se cuenta, con el sentido del ayuntamiento favorable á los agricultores.

Así es que consideramos infundados todo linaje de escrúpulos, y creemos que el ayuntamiento debe obrar con resolucion, actividad y energía, desechando preocupaciones pueriles y estableciendo inmediatamente el servicio de limpieza, porque en realidad es vergonzoso, que á la altura de progreso en que nos hallamos, se discutan ciertas cosas. Conste, no obstante, para lo futuro, que no conceptuamos que con el proyecto aprobado ayer se realiza el ideal; aceptámoslo como primer paso, y porque, y al fin, constituye una reforma y rompe las prácticas rutinarias que se vienen oponiendo á tan importante reforma, que no tendremos por completa hasta que se transforme, como indudablemente se transformará, la índole de este servicio que, con el tiempo, ha de constituir un ingreso, en vez de ser gravoso á las arcas municipales.

Sabemos que el Centro de salubridad se ocupa asiduamente de la redaccion del proyecto de beneficencia domiciliaria, y aunque está muy lejos de nuestro propósito la idea de precipitarle y exigirle el sacrificio de un estudio meditado en aras de la rapidéz, debemos llamar su atencion sobre la urgencia de ir despachando el trabajo de modo que se abrevie lo posible y estableciéndose primeramente las reformas fundamentales se vaya preparando el establecimiento general del proyecto.

Nos referimos á la organizacion de las Juntas parroquiales, base de todo el funcionalismo de la beneficencia domiciliaria: importa que se apruebe el reglamento porque han de regirse, á fin de que, con toda brevedad, se constituyan y comiencen sus trabajos preparatorios.

De Madrid, lo más interesante que encontramos en la prensa es los rumores relativos á orden público, de que ha venido haciéndose eco nuestro corresponsal F., y que El Liberal condensa en las siguientes noticias:

Desde hace cuatro noches venian tomándose en Madrid algunas precauciones por las autoridades gubernativas á consecuencia de las cuales se encontraba en las respectivas prevenciones de distrito el cuerpo de seguridad y vigilancia.

Ayer, desde las primeras horas de la mañana circularon vagos rumores de que ocurría algo extraordinario en Barcelona y Cádiz, sabiéndose más tarde que eran perfectamente injustificados.

Tenian, sin embargo, relativo fundamento, de ser ciertas las noticias que hasta cierto punto las autorizaban.

Decíase que debiendo embarcar en Cádiz, con destino á la Isla de Cuba, setecientos soldados, por una serie de coincidencias que no se explican satisfactoriamente, no habia embarcado aquella fuerza en el vapor-correo, con gran sorpresa, cuando lo supo, del señor ministro de la Guerra.

Asegurábase, además, que entre Barcelona y Matarró habia aparecido un grupo sospechoso, al frente del cual se imaginó figuraba el ex brigadier Marín.

Interrogados telegráficamente los capitanes generales de los distritos, todos manifestaron que la tranquilidad era perfecta, explicando el de Andalucía, Sr. Polavieja, la causa—bastante extraña,—de no haber embarcado para Cuba los setecientos soldados y expresando el de Cataluña, Sr. Blanco, el juicio que le merece la situacion de dicho distrito, donde no teme que se turbe el orden, por más que no falten en él elementos que puedan intentarlo.

A pesar de estas seguridades, el gobierno debió preocuparse mucho por algo que desconocemos, toda vez que desde las últimas horas de la tarde comunicó órdenes apremiantes para que se adoptasen minuciosas precauciones.

Desde luego se ordenó la ocupacion del gabinete telefónico por ocho guardias civiles, reforzándose tambien el retén que del mismo instituto hay establecido en la Central de telégrafos.

El coronel Dotres, despues de reconcentrar las fuerzas del orden público en las prevenciones, no dejando para la vigilancia en las calles, más que las parejas absolutamente precisas, recorrió los puestos y dictó las disposiciones que solo se adoptan en casos excepcionales.

El gobernador de Madrid visitó en su casa al señor Leon y Castillo en los momentos en que se sentaba á la mesa, sin duda para participarle algunas noticias interesantes.

Ya bien entrada la noche ordenó el capitán general que se presentasen á sus respectivos cuarteles los jefes de cuerpo de la guarnicion, quienes á su vez hicieron llamar á los demás jefes y oficiales, disponiendo al mismo tiempo, que permanecieran sobre las armas parte de las fuerzas de su mando.

En el teatro Real llamó la atencion que á mitad del espectáculo abandonase el coliseo la familia del gobernador, señor duque de Frias, y en otros locales públicos se prestó á exajerados comentarios el precipitado llamamiento de los jefes y oficiales.

El ministro de la Gobernacion se trasladó más temprano que de costumbre á su secretaria, donde le visitaron, conferenciando con él largo rato, los ministros de Guerra y Estado.

Hubo, como era consiguiente, en todas partes, gran alarma, alimentada con tan prolifas precauciones; pero á las tres y media de la madrugada, hora en que escribimos estas líneas, no parecían tener justificacion ó por lo menos habían hecho fracasar algun proyecto que debia existir, á juicio del gobierno.

Cartas á «El Defensor»

Madrid.

12 de noviembre de 1886.

Las noticias referentes á orden público dominan esta tarde. El gobierno teme de veras algun movimiento porque las guardias se han reforzado, los jefes no se separan de los cuarteles, las fuerzas se disponen como para salir á la calle y hasta los polizontes fueron anoche acuartelados y provistos de armamento extraordinario. Las gentes pacíficas de esta villa comienzan á temer, cundiendo el desasosiego. La Bolsa, no obstante la poderosa jugada al alza, ha bajado. Y los republicanos persisten en que no hay nada.

Si así fuera, el pecado de escándalo dado por el gobierno alcanzaría extraordinarias proporciones, porque no se alarma á un pueblo fiándose de injustificadas delaciones. La importancia del caso se agranda al ver que parecidas precauciones se han adoptado en populosas capitales de provincias, donde sabrá, como es natural, el correspondiente desasosiego. Por más que he abundado en este asunto, no me ha sido posible recoger ni leves presunciones de corteza respecto al anunciado pronunciamiento, porque los que pudieran saberlo no dicen ni una sola palabra. No tenemos, pues, más noticias que las que los ministeriales sumi. istran.

El movimiento de los partidos sigue el curso iniciado estos dias.—Los partidarios de un ministerio Lopez Dominguez continúan trabajando la union de Samanco, Gullon, Camacho, Vega de Armijo, etcé-

lara con el fin de que aparezca en las Cortes un núcleo poderoso dentro del camino liberal que sea llamado al poder á la caída de Sagasta. Esto se esfuerza por detener los desprendimientos, tanto que se asegura ya concederse á Vega de Armijo el toison de oro; y claro está que si acepta de manos de Sagasta distincion tan extraordinaria, no puede en modo alguno ponersele enfrente.

Los conservadores no estiman que Sagasta esté completamente muerto, antes creen que debe permanecer en el poder hasta que se vea la imposibilidad de marchar desahogadamente y que todos se persuadan de la necesidad de la vuelta de Cánovas. Los posibilistas permanecen arma al brazo y los republicanos de la coalicion no han pronunciado aun su fallo. Estos, ó por mejor decir, los diputados de la coalicion republicana, excepcion hecha de los ausentes Sres. Muro, Baselga y Becerro, se reunieron anoche en uno de los salones del Congreso, acordando despues de desarrollar algunos puntos de vista, volver á reunirse esta noche para seguir tratando de la campaña parlamentaria, para marchar todos de acuerdo.

Desde luego parece que se notan algunas diferencias de criterio, lo mismo sobre hechos pasados que futuros, si bien se espera llegar á una inteligencia que permita unidad de accion en el parlamento. Esta minoría no cree que ella debe iniciar el debate político. Los conservadores dicen lo mismo; de modo que lo más probable es que lo promuevan los izquierdistas y romeristas. Cánovas ó Silvela galimitarán á hacer constar que los republicanos no llegarán á combatir, pero su oposicion no llegará á dañar al ministerio de Sagasta, antes si lo ven en peligro le ayudarán.

La infanta Eulalia dió á luz esta madrugada un robusto niño: nadie creía tan próximo este suceso: los duques de Montpensier y los reyes padres saldrán bien pronto en direccion á Madrid. Lo mismo hará la infanta Paz. Desde las dos de la tarde, toda la familia real se ha reunido en la casa de la recién parida. Hasta que no lleguen los padres ausentes no se determinará el nombre de nuevo vástago. Doña Eulalia ha quedado perfectamente de salud.

La comision de conversion de Deuda cubana y el ministro de Ultramar no pudieron llegar anoche á un acuerdo definitivo que se habia creído un hecho: esto ha hecho impresion en los círculos bursátiles.—La nueva ley de reemplazos que se proyecta establece el servicio obligatorio dentro de ciertos límites.—Se afirma que el ministro de la Guerra tiene ya redactadas las bases de la division territorial militar.—Navarro Rodrigo va á reformar las secciones de Fomento en armonía con el decreto de Gamazo que no llegó á cumplirse y que Sardoal dejó sin efecto.

La empresa del teatro Real va camino de presentarse en quiebra, porque no puede soportar los enormes gastos: España es el único país del mundo que tiene ópera cara seis meses en el año: en Londres dura dos meses, y menos aun en Petersburg: la vanidad mata en Madrid.—Los azúcares atraviesan fatal crisis en Cuba.—Nada extraordinario en provincias: mal tiempo como en Madrid.

Paul Bert ha muerto en el Tonkin.—El príncipe Waldemar se ha tomado tiempo para aceptar ó rechazar la corona de Bulgaria, ante la violenta actitud de Rusia.—Los temporales é inundaciones han causado daños en el extranjero.— F.

Servicio postal de última hora.

Madrid 12 (8'75 n.)

Han cesado las precauciones que por el gobierno se tomaron anoche ante el temor de que se alterase el orden en Madrid y en alguna otra provincia de España.

El ministro de la Guerra permaneció toda la noche en su despacho.

Esta mañana celebró con aquel una importante conferencia, el Sr. Martinez Campos.

La regente ha pasado la tarde hoy en la casa de la infanta D.ª Eulalia. Tanto esta como el infante que dió á luz esta madrugada siguen bien.

En el salon de Conferencias se hablaba esta tarde de un telegrama que á nombre del ministro de la Guerra, se habia comunicado á la compañía Transatlántica disponiendo se suspendiera la salida del vapor que habia de conducir á Cuba á 700 soldados.

Dícese que dicho telegrama no resulta auténtico y que esta medida fué la que motivó en parte los rumores que sobre alteracion del orden público, que circularon anoche.

Madrid 12 (11'45 n.)

Ha terminado la reunion que han celebrado en el Congreso la minoría republicana de la coalicion.

Todos han defendido los principios revolucionarios, cuando por los gobiernos no se dan garantías suficientes para llegar al poder, acordando comunicar al Sr. Ruiz Zorrilla la necesidad de que mo-

difique sus procedimientos para el mejor resultado y fines á que tiene la coalicion.

Respecto á la conducta que deberán seguir en el Parlamento no se han puesto de acuerdo, pues mientras los salmerianos opinan, deben condenar los pequeños motines, el Sr. Pi y los amigos de Zorrilla consideran no debe declararse nada en Cortes. Mañana reuniránse nuevamente.—A. M.

Cultos.

Dia 14.—El Patrocinio de Nuestra Señora y San Serapio y compañeros mártires.—Jubileo de las 40 horas iglesia del Sagrario: á las diez funcion en la que será orador el señor canónigo magistral; á las cuatro rosario, ejercicios, salve, letanía, bendicion con S. D. M., y despues vigilia y procesion de difuntos.—En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve misa mayor.—En la Real Capilla hay jubileo por ser este el dia de la traslacion de los cadáveres de los Reyes Católicos.

En la Magdalena á las diez funcion en la que predica D. Antonio Segura; por la tarde rosario, sermon y la novena de Animas.—En San Cecilio á las once funcion á Nuestra Señora de la Salud, será orador D. Gaspar Carrasco.—En las Carmelitas descalzas á las nueve misa cantada, y por la tarde rosario, sermon, duodenario de Nuestra Señora del Carmen, gozos, salve y letanía.—En la iglesia de Hospitalicos á las nueve misa cantada, por la tarde ejercicios de la Asociacion de Madres Cristianas.—En Gertrudis, y predica un Padre Escolapio.—En San Juan de los Reyes, Santa Ana y la Magdalena, á la oracion se hace la devocion del mes de Animas.—En la Piedad, San Juan de Dios y Santa Isabel ejercicios.—En todas las demás iglesias á la oracion se reza el rosario.—La procesion del Santo Rosario saldrá de la iglesia de San Matias á la de las Angustias y predica D. Antonio Sanchez Arce y Peñuela.—Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora del Tránsito, iglesia de Santa Escolástica.

Espectáculos.

Teatro Isabel la Católica. Funcion para hoy por la compañía de que forman parte los celebrados hermanos Hanton Iles.—La zarzuela en 3 actos, UN VIAJE A SUIZA.—A las ocho.—Entrada general, 1 peseta y 5 cts.—Id. paraiso, 3 reales 5 cts.

Almanaque de Sierra Nevada, compuesto para el Arzobispado de Granada y Obispado de Guadix y Almería, para el año de 1887.—Este almanaque, tan recomendado por el público, con la exactitud de sus datos en los numerosos años que se viene publicando, se vende en la imprenta de D. Indalecio Ventura, calle de Libreros, 8 al 12, en Granada, y en la de D. Paulino, calle de Mesones, 52, librería, con notables descuentos á los consumidores, al por mayor, segun la importancia de sus pedidos.

Sucursal del Banco de España

EN GRANADA.

Por acuerdo del Consejo de gobierno, ésta Sucursal admitirá en negociacion hasta nuevo aviso, los cupones de la Deuda exterior al curso por ciento, del vencimiento de 1.º de enero de 1887 y anteriores, con la bonificacion de medio por ciento.

Desde el dia 2 de diciembre próximo, se admitirán tambien á descuento, los cupones del mismo vencimiento de la Deuda perpétua interior, al tipo de medio por ciento, y los de la amortizable al cuatro por ciento y títulos amortizados, á razon del cuatro por ciento anual.

Granada 13 de noviembre de 1886.—El Secretario de la Sucursal, Julian Piazuelo.

Delegados. Han llegado á Granada los señores Edward, Bernard March y Teningkan, delegados del gobierno chino, con objeto de inquirir si existen súbditos de aquel imperio, para en caso afirmativo, hacerles saber que su gobierno tiene en Madrid una representacion á fin de que atiendan sus reclamaciones y garanticen y vele por sus derechos.—Estos delegados están recorriendo las provincias andaluzas y dentro de cinco ó seis dias volverán á Granada para recoger y oír cuantas reclamaciones puedan dirigirse los súbditos del celeste imperio residentes en esta ciudad, socorriendo á aquellos que lo necesitan. Los interesados que deseen disfrutar estos beneficios pueden dejar nota de su nombre y domicilio en las oficinas de este periódico, Buensuceso núm. 6.

Traspaso. Por ausentarse su dueño se traspasa en venta el establecimiento de barbería de Eduardo Perez, situado en la placeta de San Gil, número 5.

está en su punto, y abre las ganas á un muerto, añadió el sargento aspirando con todas las fuerzas de su pulmon.

El mayor tomó de manos de Pipper aquel singular alimento, y dijo á Hércules:

—¡Es una cosa rara!... Jamás puedo ver una boa sin que se presente á mi memoria el pobre de Van Hop, que me negaba sus botas; estonces suspiro, y digo para mis adentros, dirigiéndome á esa clase de reptiles: «¡Ah, vosotros habeis devorado mi tesoro, tunantes! Pues bien; ahora me toca á mi el devoraros. Es preciso no hacer á los demás lo que no se quiere que hagan con nosotros, añadió filosóficamente el mayor.

Despues presentando la hoja de latanero á Hércules, prosiguió:

—Capitan, si gustais...

Hércules, espantado, horrorizado al ver aquel abominable alimento, iba á expresar su disgusto, cuando entró precipitadamente un teniente, y dijo al mayor:

—Uno de los cazadores negros que se ha internado un poco más que los trabajadores, ha cido muy distintamente el grito de

guerra y de aviso de los pianna-kotaws por el Mediodía.

—Estos tunantes no nos dejaran comer un trozo de carne y dormir tranquilos, escudó el mayor levantándose precipitadamente del tronco del árbol en que se habia sentado; despues continuó:—Pero ese negro puede muy bien equivocarse. El tigre-fowlo canta siempre por la tarde al recogerse, y como los guerreros indios remedan este grito para reconocerse, tal vez se halla equivocado.

—Perdonad, señor mayor, pero deben ser indios, supuesto que el esclavo ha cido la palabra india oromwo... despues del grito sebeis perfectamente que esta palabra es el alerta de los indios; solamente que estos sonidos, en vez de venir de tierra, parecian bajar del cielo.

—¿Del cielo? Pues qué, ¿el diablo ha subido el cielo? exclamó el mayor; sin duda ese esclavo sueña.

Pero, mayor, dijo el sargento, sin duda habeis olvidado que las flechas que os hirieron el año pasado venian, como quien dice, de las nubes, en razon de que los in-

Prendel Es una cosa verdaderamente increíble.» Despues continuó en alta voz:

—Cuando hayais de este modo explorado la parte alta, reconocereis la parte baja, ó, por mejor decir, empezareis por reconocer la parte baja, añadió el mayor despues de un momento de reflexion. Tengo mis razones para esto: así, pues, andad, y seguid la direccion en que se han oido las voces; á medida que avanceis en la selva, ireis dejando hombres apostados de trecho en trecho, de manera que se puedan comunicar entre si, y estos me advertiran de nuestros movimientos: si despues de algun tiempo de marcha no escuchais las voces; haced alto y acampaos donde mejor podais, hasta la salida del sol, y entonces nos servireis de guia.

Hércules halló aquellas dos comiriones á cual más espantosas. Semejante marcha de noche, bien sobre los árboles, ó bien por tierra, le parecia mortal de necesidad; pero la costumbre que tenia de obedecer ciegamente al mayor sobrepujó á su miedo y no atreviéndose á hacer objeccion alguna se resignó, se levantó y dijo:

quirido una especie de energia facticia que acababa por asemejarse al valor: el temor de un peligro lo hacia arrostrar otro: el temor de quedarse solo detrás, en medio del bosque, le daba fuerzas para marchar delante con su tropa, cualquiera que fuese el riesgo que esta tuviese que correr.

Entre tanto que estaba en sazónla comida frugal que preparaba Pipper, á quien el mayor llamaba jovialmente su cocinera, departía Rudchop con sus oficiales sobre las fatigas del dia.

—¿Qué tal, capitán Hardi? preguntó á Hércules. ¿Qué os parecen nuestros bosques? ¿Qué decís de esta tierra? ¡Diantre! ¡Aquí no se luce uno como en las esplanadas de la Haya ó de Amsterdam!

—Yo no hecho de menos las esplanadas de la Haya ni de Amsterdam, señor mayor respondió Hércules.

—¡Ah! ¡Bien me lo habia dicho vuestro padre! repuso el mayor. Vos sois un verdadero caballero andante... ¡Que no hubierais nacido en tiempo de los filibusteros!... Hubierais sido un Brazo de hierro, un Montbard el Esterminador... Pero no

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. — Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel. — Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que los traídos de fábrica ó de Madrid. — Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. — También se venden á plazos y se admiten cambios. — Música para piano y para canto, cuanto se puede desear. — Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz. — Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO. — En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIX NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quinceañales, grandes al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. — Precios, á 48 rs. arroba.

Colegio de la Asunción en el Zacañin 107. Además de enseñar todos los primores y minuciosidades de los demás colegios, se enseña corte y confección con toda perfección de ropa blanca. — Encerjes de bolillos (ó sea de Almagro), que tan útil y de tanta aplicación es. — Bordar y pintar en cristal. — Labores de paja en toda clase de primores. — Hacer prendas sin costura y también á realce. — Estas labores han sido premiadas con grandes diplomas y medallas en la exposición.

Enfermedades secretas. El tratamiento por las Cápsulas balsámicas del doctor Lapresa es la curación pronta y radical de las Enfermedades de la vejiga y uretra, y de todo flujo mucoso sea ó no virulento, Blenorragias, Blenorreas, (purgaciones) por rebeldes á todo tratamiento, leucorrea, (flujo blanco en la mujer), poluciones espermatorrés, Catarros de la vejiga, orina mucosa, Arenillas, Incontinencia y Retención de orina, y demás afecciones de las Vías urinarias, con las verdaderas Cápsulas balsámicas del doctor Lapresa. — IMPOTENCIA debilidad de los órganos genitales; su curación con las Píldoras regeneradoras de Lapresa, botica calle de Puentezuelas, Granada.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 2 de diciembre próximo el magnífico vapor correo francés, titulado SAVOIE. Admite carga y pasajeros para ambos puntos. — Hay pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª. — Consignatarios en Gibraltar, Sres. Son Glands Correll y Compañía. — En Granada, para informes, viceconsulado de la República Argentina, G. Savater, Párraga, 2.

Ama de cría para casa de los padres, joven de 18 años, forastera, con leche de cuatro meses. — Darán razon, calle del Comino, número 14, Al bacín.

Colonial calle de Salamanca. — Acabamos de recibir la manteca de Hamburgo, á 10 y 11 reales libra; los especiales garbanzos de Castilla y quesos del reino y extranjeros.

Almoneda. Se hace de varios muebles. — Elvira, 83.

GUANOS SAINT-GOBAIN.

ABONO COMPLETO INTENSIVO Y SUPERIOR AL DEL PERÚ.

Los magníficos resultados de este abono ya son conocidos no solo de los agricultores de esta provincia, sino por los de toda España, en donde casi por completo es esclusivo su consumo, apesar del poco tiempo que este guano se conoce.

Siendo esta provincia una de las que más han favorecido al importador con sus pedidos, "pues solo en la costa de ella ha vendido por más de 100.000 arrobas el presente año," éste á su vez llegada la época del mayor consumo en esta vega, tiene el gusto de ofrecer á sus labradores el Guano Saint-Gobain, cuya composición invariable y garantizada es la siguiente:

- Amoniaco y nitratos equivalentes de 9 á 10 por 100.
- Fosfatos. de 25 á 27 idem.
- Fosfatos solubles. de 22 á 23 idem.
- Sulfato de potasa. de 5 á 6 idem.

PRECIOS EN LA VENTA.

Al contado, de 100 arrobas en adelante, 16 reales arroba.
Al contado, menor cantidad. 16'50.

GARANTÍAS EN LA VENTA.

La composición de todos nuestros abonos, se garantiza por escrito en las facturas de venta que constituyen el contrato, estipulando en ellas las condiciones en metálico que el importador se obliga á entregar al comprador, si del análisis practicado con las debidas formalidades resulta una composición inferior á la ofrecida.

El comprador que no exija una garantía formal de los abonos que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

Depósito: Calle de San Juan de Dios, San Felipe.
Agente general é importador, D. José Gómez Lopez, Recogidas, 29, Granada.

Goudron Guyot

ALQUITRAN GUYOT

Líquor concentrado y dosificado

El Goudron Guyot sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma, escrita con tres colores:

L. Guyot

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION POR MAYOR:

La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris

DEPOSITO DE ESPÍRITUS O ALCOHOLES ALEMANES

de las fábricas de los Sres. Gebrüder Friedmann Spritfabrik EN BERLIN, NEUFABRWSSER Y STETTIN.

Colocado á dos kilómetros de esta población, en el sitio denominado «La Cueva», camino de Granada á Jaén.

Estos alcoholes, propios tanto para la fabricación de aguardientes anisados, como para el encabezamiento de toda clase de vinos, han sido premiados en las exposiciones de Burdeos 1882 y Zaragoza 1885, por su finura y pureza perfecta.

Se expenden en bocoyes de unas 35 á 38 arrobas, y en barriles de 10 á 12 arrobas, á precios módicos y ventajosas condiciones.

Dirigirse al representante de los fabricantes en esta plaza, D. Gabriel Sabater, Párraga, 2.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6. — En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, las personas que gusten visitar dicho establecimiento. — En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería. — Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía. — 6, Principe, 6.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del agua, núm. 5, llamado Naranjo chico, se reciben remesas de vinos superiores de la mancha sin tener competencia en su clase y se expenden al por mayor á 44 y 48 reales arroba.

Ama de cría para su casa. — Desea colocarse y tiene persona que la garantice. — Darán razon, Buensuceso, 29.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DEL Elixir Dentifrico DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DON MAQUELONNE

2 Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884

LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN 1373 Por el Prior Pedro ZORSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos que con dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías y mantiene á los dientes un blanco perfecto. »

« Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalándoles esta antigua y utilísima preparación como el mejor curativo y único preservativo cerca las Aficciones dentarias. »

Casa establecida en 1887 **SEGUIN** Rue Huguerie, 2 BORDEAUX

Agente general: **SEGUIN** Rue Huguerie, 2 BORDEAUX

Hallase en todas las buenas Parfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.

Vino de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO

Con QUINA y CACAO mezclados con un Vino de España de primer orden.

EI VINO DE BUGEAUD UNICO DEPOSITO AL POR MENOR SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS | En Paris, F^{ca} LEBEAULT, 5, rue Roubaux

Venta al por Mayor:

P. LEBEAULT y C^{ia}, 5, rue Bourg-l'Abbé, Paris.

Depósito de vinagre de yemas de su perior fuerza á 16 reales arroba y á real el jarro. Diez por ciento de rebaja á un pedido de 60 reales en adelante. — Plaza de San Agustín, núm. 8, junto al Juzgado de abastos.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases Ventanilla, 10.

La Eléctrica. Instalacion completa de teléfonos, para rayos y timbres eléctricos, por los últimos adelantos conocidos, y á precios reducidos. — Para informes, Navas, 3.

Se vende una casa de nueva construcción en la calle de Panaderas núm. 1, esquina á la de Molinos. Para tratar los inquilinos informarán del dueño.

Ama de cría forastera, de 27 años, desea colocarse. — Darán razon, placeta de Pavaneras, número 3.

Se hace almoneda de un estrado y varios muebles, una montura para montar señora, macetas de patio, persianas y libros. — Carcel Bujo, 38, perterla, darán razon.

Se venden dos prensas para fécos, una con cubida 10 kilos de pasta, con husillo y tuerca con palanca fija de hierro; otra con cuatro moldes, cubida 30 kilos, tuerca de metal, husillo y juego de palanca fija de hierro. — Para precios y demás, á D. Torcuato Valverde, del comercio de Guadix.

Almoneda. Se hace de doce sillones de caoba; el menaje de una escuela; infinidad de macetas y varios muebles. — Calle del Santísimo, núm. 1, parroquia de San Pedro.

Se alquila un buen portal para establecimiento, en la calle de Salamanca núm. 14. — Las llaves, en el primer piso de la misma casa.

— 68 —
os hagais el descontentadizo, mi valiente amigo: mañana mismo tendreis donde luciros. Segun las noticias de nuestros guias, Busy-Cray es una posesion muy respetable, y los rebeldes que han acudido allí como lobos á su madriguera harán una resistencia endiablada. Y á propósito: ¿sabeis nadar?
— Un poco, señor mayor, dijo Hércules.
— ¡Un poco! ¡Oh! ¡Un poco! Pues cuidado, porque tenemos que atravesar un lago. Pero con vuestra sangre fria y vuestro arrojo se sale siempre adelante. Aun cuando os viera con los pies y las manos atadas enmedio de un rio, no me inquietaria lo más mínimo por vos. . . Si es cierto que hay un Dios para los borrachos, hay otro tambien para las cabezas. . . Y ahora que me acuerdo, cuando atraveséis el lago, no olvidéis, en tanto que nadáis, el agitar continuamente y con mucha violencia una de vuestra piernas. Es un movimiento á contratiempo muy difícil; pero se llega á adquirir la costumbre nadando solamente con los brazos y una pierna, abandonando en-

— 73 —
árboles, lo mismo que se colocan marineros de vigias en lo alto de los palos de un navío; bien conozco que este modo de batiarse tiene mucho de los monos, y que es preciso ser un diestro saltimbanquis para esgrimir el sable cabalgando sobre una rama; pero ¡qué se ha de hacer! Este es el único medio de pagar á los indios en su misma moneda, y además, ya vereis que no deja de haber algunas ventajas en esta maniobra, capitán Hardi, añadió el mayor volviéndose hácia Hércules. Voy á daros una docena de demonios encarnados que llamo yo mis *tititeros*; cuando os halleis al alcance de la voz que dicen que se oye, subireis al primer árbol que tengais al lado; entonces pasad de rama en rama sin inquietaros de los demás: las mas sólidas son las mejores, y ya vereis como acaba uno por acostumbrarse á marchar de esta manera, y aun al cabo del tiempo cualquier otro paseo se hace monotono.
Hércules contemplaba al mayor con un aire estúpido.
Rudochop decia para sí: — ¡Nada le sor-

— 72 —
dios las tiraban desde las cimas de las palmeras.
— Es muy cierto, Pipper. . . dijo el mayor con mucha gravedad, y luego, dirigiéndose á Hércules: — Habia olvidado prosiógi, esta circunstancia. . . Figuraos una emboscada aérea. No hay ni ocasion más diabólica, porque las hojas de los árboles ocultan al enemigo; y mientras que alzais la vista para descubrirlo y atacarle, validos de su ventajosa posición, os acribillan á flechazos: he sido testigo de un lance de estos. Un subteniente de mi segunda compañía acechaba de este modo para ajustar las cuentas á algunos de esos antropófagos: ¿y qué le sucede? Que recibe una flecha en cada ojo: esa es una de esas casualidades que no se ven dos veces.
Sobre todo por la persona que ha recibido las flechas, dijo irónicamente Pipper.
— Así es, continuó el mayor, que siempre he dicho yo que no hay una cosa peor que esas emboscadas aéreas, y lo mejor que puede hacerse para contrarrestarlas es el obrar del mismo modo, y establecer vigias y avanzadas sobre las ramas de los

— 69 —
teramente la otra al movimiento de que os he hablado.
— ¿Y qué es lo que se hace con esa otra pierna, señor mayor? preguntó Hércules admirado.
— ¡Oh! con la otra, querido mío, se espanta á los caimanes, que no dejarían de devoraros si nadáseis tranquilamente; pero al ver el rápido movimiento de vuestra pierna, que agita y enturbia el agua á su alrededor, se asustan los animales, y van á otra parte á buscar su presa: os digo esto porque el lago de Busy-Cray, que tenemos que cruzar á nado, es famoso por sus caimanes, que por lo demás son los más bellos de toda la Guyana; tengo uno en Parambaibo, suspendido del techo de mi cuarto, como una curiosidad notable. . . Tiene seguramente desde la cabeza á la cola más de vinticinco pies, y fué muerto por un negro, cuyos dos hijos habia devorado.
— Mayor, dijo Pipper entrando, y llevando sobre una hoja de latano un gran trozo de serpiente asado, aquí teneis un pedazo de iomo de la comadre que hemos saludado hace poco con cinco ó seis tiros: